



CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023

Javier Prades Isert, presidente de la COMUNIDAD DE REGANTES COTA 220 RIO MIJARES DE ONDA, de acuerdo con los estatutos que rige esta Comunidad, convoca a todos los comuneros para el **LUNES 26 de Junio** del presente año, a las **18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda**, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrar en los locales de la Comunidad de Regantes Cota 220 sitios en Paraje de El Carmen (Balsa El Carmen) en Onda; en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de gestión y memoria de actividades.
- 2.- Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2022, e informe de Auditoría.
- 3.- Examen y aprobación si procede del presupuesto para el ejercicio 2023. Aprobación del padrón y bases de reparto, tarifas de riego, canon gastos generales y calendario de pagos.
- 4.- Establecimiento de una cuota de baja.
- 5.- Autorización a la Junta de Gobierno, para efectuar y tramitar la solicitud de ayudas y subvenciones de la Consellería de Agricultura en materia de regadío, en las líneas PDR y URA, y otras que pudieran establecerse, y en particular la Orden 7/2023 de 6 de Abril de Consellería de Agricultura en relación a la racionalización del riego y eficiencia energética, y Orden 6/2022 de 13 de Junio de la Dirección General de Agricultura, de ayudas a CCRR para la rehabilitación de balsas de riego, conforme a los requisitos previstos en las mismas. Y también de otras líneas que puedan fijarse por otras Administraciones en materia regadío y eficiencia energética.
- 6.- Integración en la Comunidad de Regantes Cota 220 de Onda de los derechos de riego del Pozo SAT 3.345 San Francisco de Asís y transferencia en su caso de activos y pasivo. Facultades.
- 7.- Ruegos y preguntas.
- 8.- Nombramiento de dos socios para aprobación del Acta.

NOTAS.

1.- Conforme a lo dispuesto en la Ley, las cuentas anuales, el informe de gestión y los demás documentos referentes a las restantes propuestas sobre las que debe decidir la Junta General, se encuentran a disposición de los comuneros en el domicilio social de la Entidad, donde podrán ser examinados de 11 a 13 horas, durante los días hábiles siguientes al del anuncio de la presente convocatoria y hasta el día de celebración de la Asamblea, teniendo los socios así mismo derecho a recibir gratuitamente, previa solicitud por escrito, copia de los indicados documentos.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los comuneros.

Onda a 23 de Mayo de 2023. El Presidente, Javier Prades Isert